

ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 e
Informe de gestión del ejercicio 2014



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Altan Capital, S.G.I.I.C, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo Altan III Global, F.I.L., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

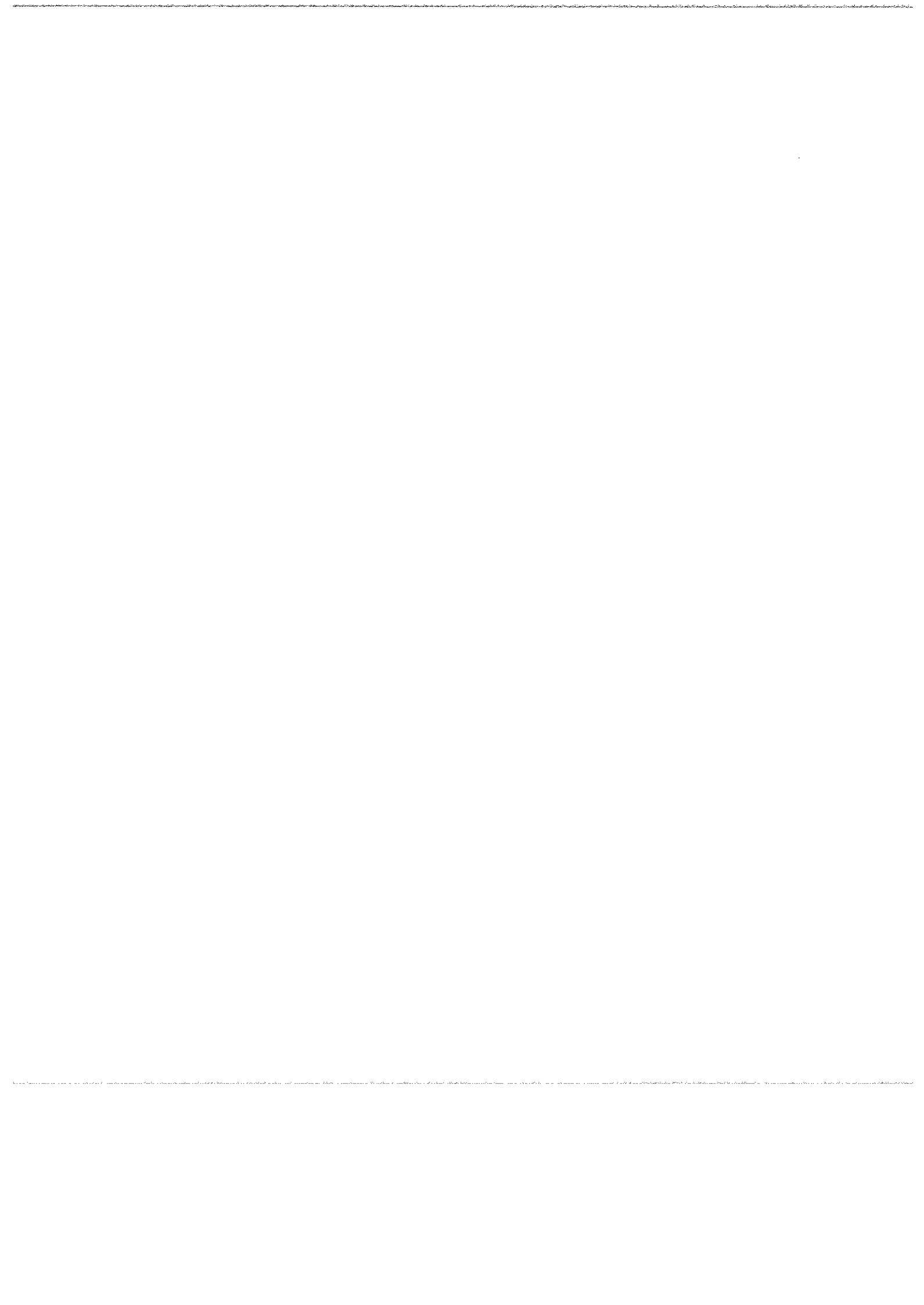
Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Altan III Global, F.I.L., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.





Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo Altan III Global, F.I.L. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Gema M^a Ramos Pascual

30 de abril de 2015



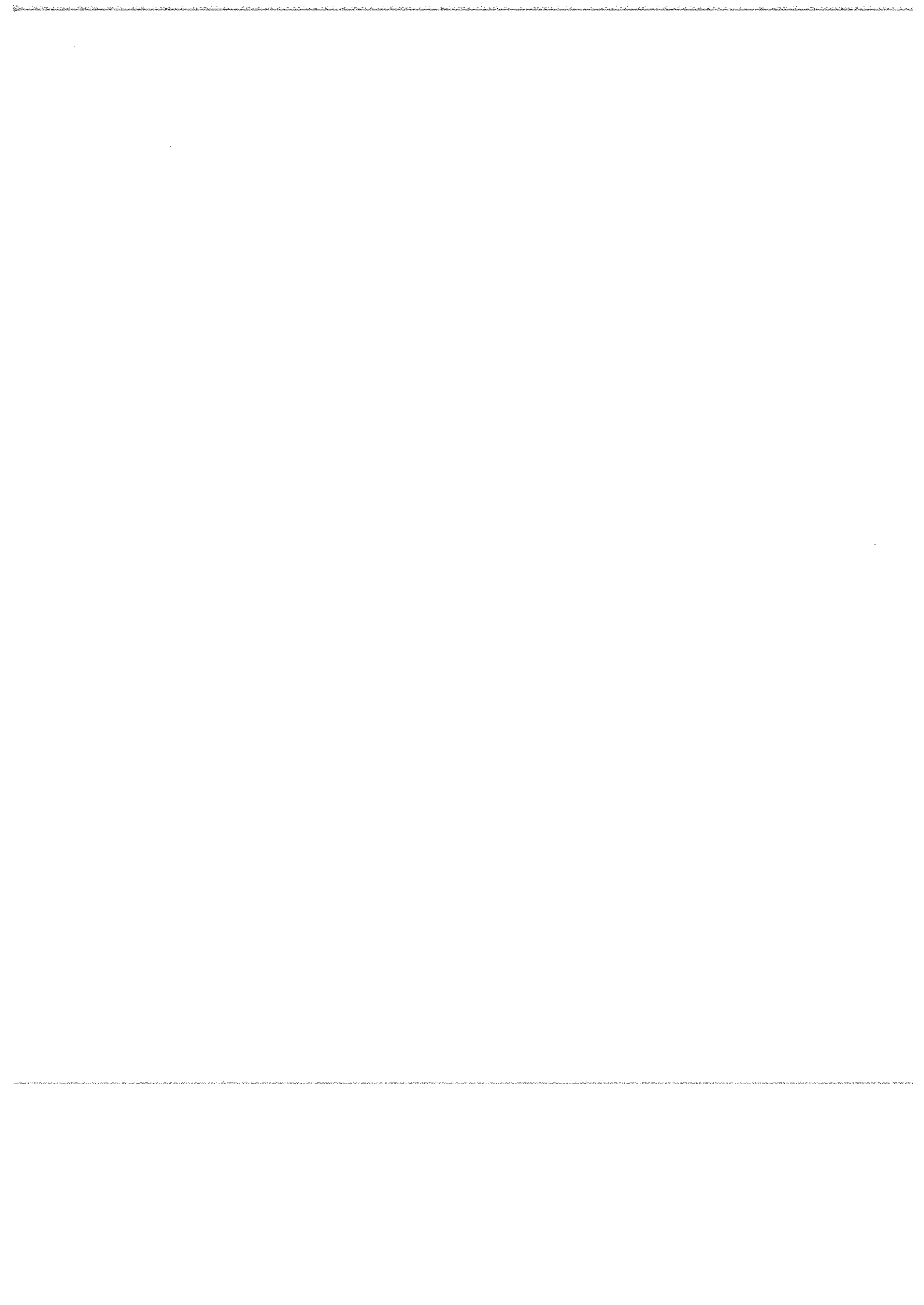
Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 N^o 01/15/09684
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011 de 1 de julio
.....

ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 e
Informe de gestión del ejercicio 2014



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
(Expresados en euros)

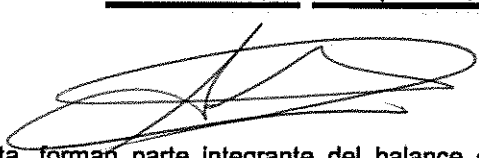
ACTIVO	2014	2013
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	30 202 610,78	18 485 468,88
Deudores	13 945,37	8 086,41
Cartera de inversiones financieras	26 095 290,59	3 870 757,61
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	26 095 290,59	3 870 757,61
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	26 095 290,59	3 870 757,61
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	4 093 374,82	14 606 624,86
TOTAL ACTIVO	30 202 610,78	18 485 468,88



Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

ALTAN III GLOBAL, F.I.L.**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
(Expresados en euros)

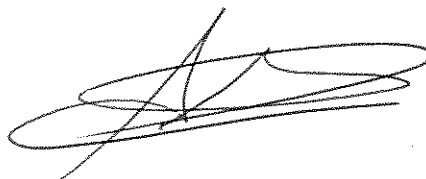
PATRIMONIO Y PASIVO	2014	2013
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	29 832 816,06	18 425 435,47
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	<u>29 832 816,06</u>	<u>18 425 435,47</u>
Capital	-	-
Partícipes	28 909 951,30	19 024 512,80
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(599 629,30)	(5 647,82)
Otras aportaciones de socios	113 140,63	551,97
Resultado del ejercicio	1 409 353,43	(593 981,48)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	<u>369 794,72</u>	<u>60 033,41</u>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	274 907,39	60 033,41
Pasivos financieros	-	-
Derivados	94 887,33	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	<u>30 202 610,78</u>	<u>18 485 468,88</u>
CUENTAS DE ORDEN		
Cuentas de compromiso	<u>4 092 399,85</u>	<u>-</u>
Compromisos por operaciones largas de derivados	4 092 399,85	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	<u>-</u>	<u>(599 629,30)</u>
Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Valores recibidos en garantía por la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	(599 629,30)
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	<u>4 092 399,85</u>	<u>(599 629,30)</u>



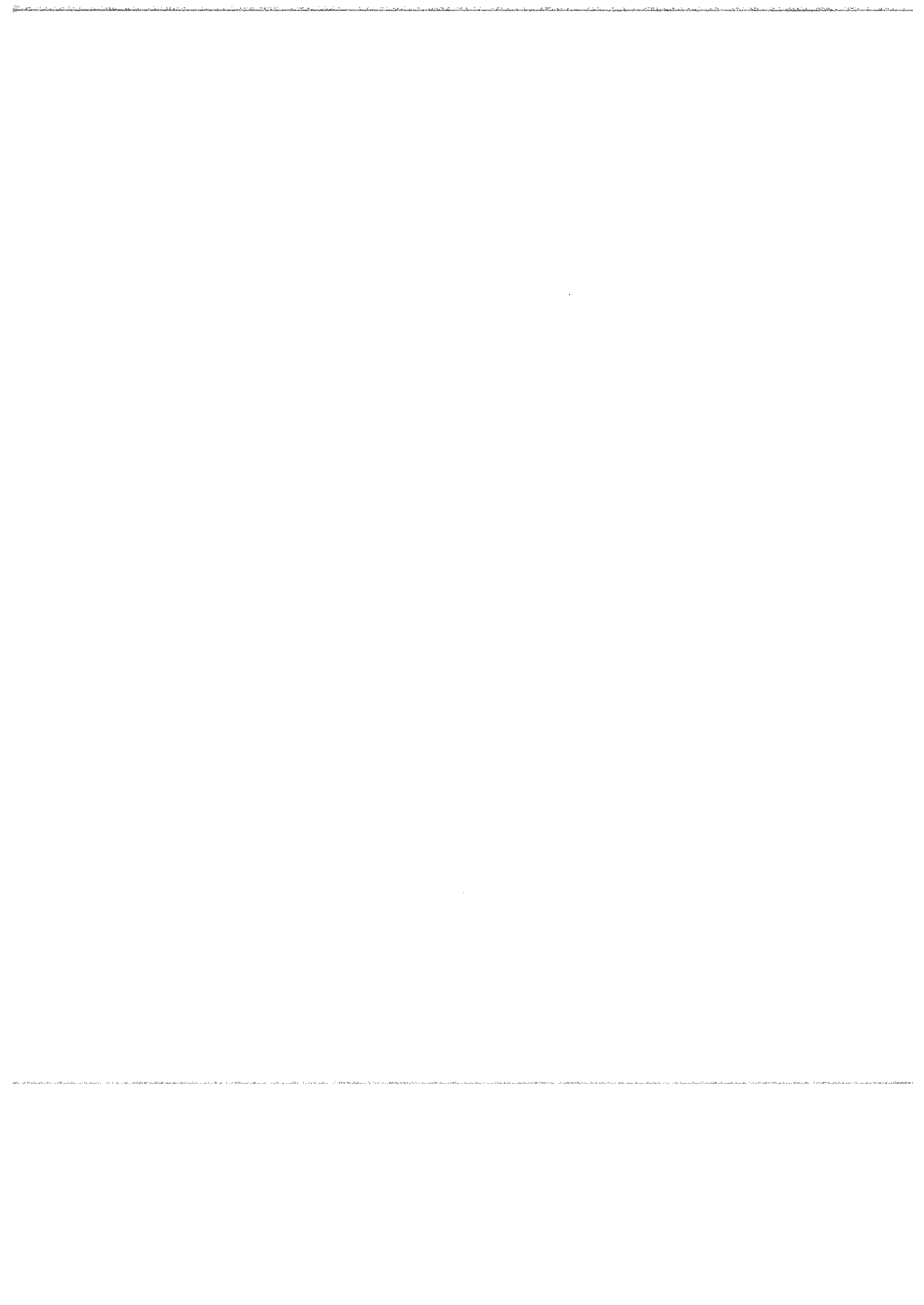
Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

ALTAN III GLOBAL, F.I.L.**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
(Expresadas en euros)

	2014	2013
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(2 263 184,44)	(972 192,37)
Comisión de gestión	(1 822 625,77)	(630 133,00)
Comisión de depositario	(25 799,61)	(5 382,31)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(414 759,06)	(336 677,06)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(2 263 184,44)	(972 192,37)
Ingresos financieros	104 443,35	57 596,90
Gastos financieros	(31 569,06)	(2 562,63)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	3 276 892,46	360 136,45
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	3 371 779,79	360 136,45
Por operaciones con derivados	(94 887,33)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	202 824,75	(36 959,85)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	128 125,40	-
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	128 125,40	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	3 680 716,90	378 210,89
Resultado antes de impuestos	1 417 532,46	(593 981,48)
Impuesto sobre beneficios	(8 179,03)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 409 353,43	(593 981,48)



Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 409 353,43
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 409 353,43

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Otras aportaciones de socios	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2013	19 024 512,80	551,97	-	(5 647,82)	(593 981,48)	-	-	18 425 435,47
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	19 024 512,80	551,97	-	(5 647,82)	(593 981,48)	-	-	18 425 435,47
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1 409 353,43	-	-	1 409 353,43
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	(593 981,48)	593 981,48	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	9 694 686,72	-	-	-	-	-	-	9 694 686,72
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	190 751,78	112 588,66	-	-	-	-	-	303 340,44
Saldos a 31 de diciembre de 2014	28 909 951,30	113 140,63	-	(599 629,30)	1 409 353,43	-	-	29 832 816,06

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

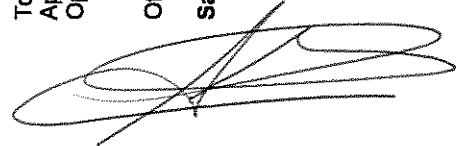
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresado en euros)

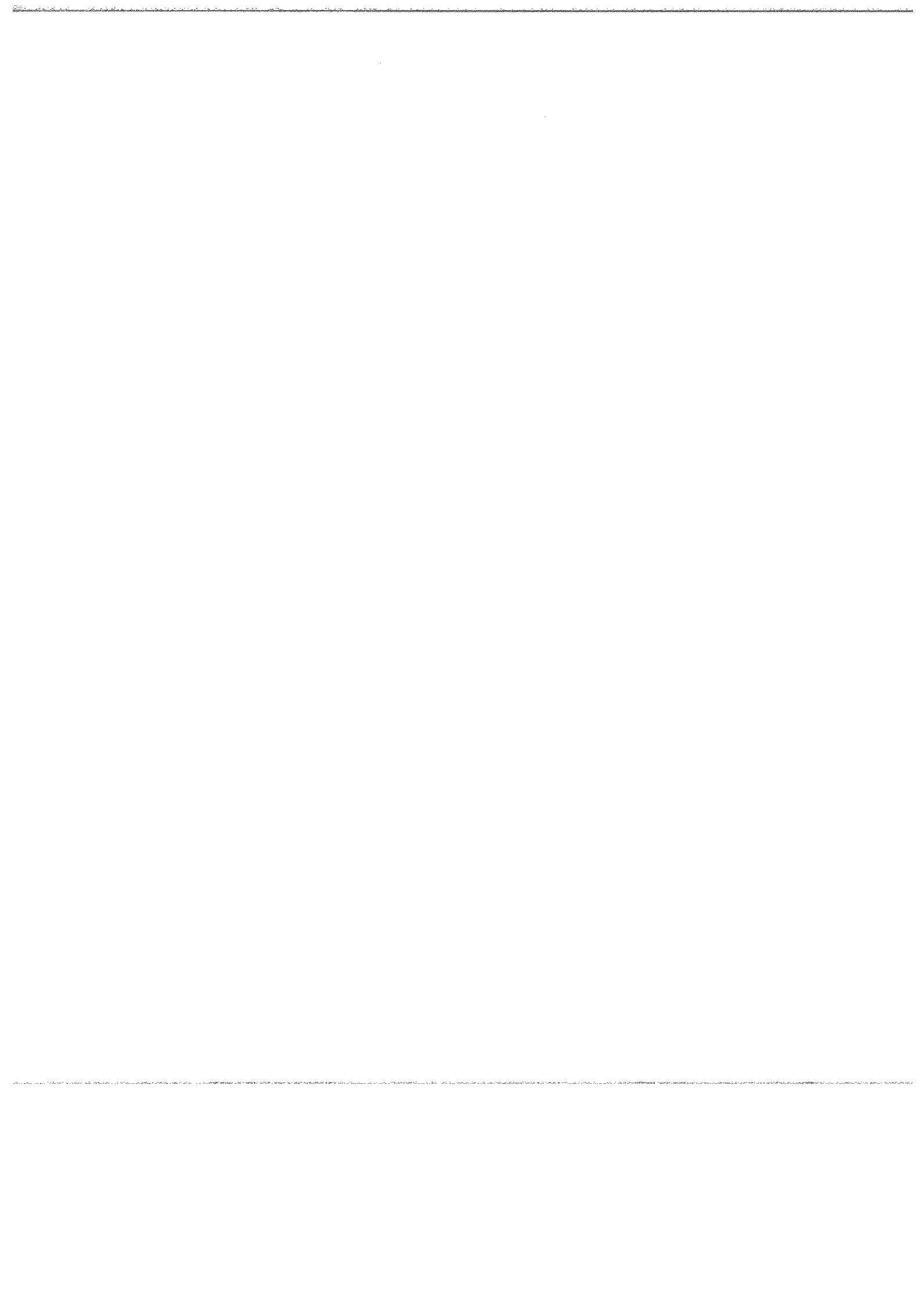
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(593 981,48)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(593 981,48)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Otras aportaciones de socios	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2012	300 000,00	-	-	-	(5 647,82)	-	-	294 352,18
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	300 000,00	-	-	-	(5 647,82)	-	-	294 352,18
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(593 981,48)	-	-	(593 981,48)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	(5 647,82)	5 547,82	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	17 971 823,34	-	-	-	-	-	-	17 971 823,34
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	752 689,46	551,97	-	-	-	-	-	753 241,43
Saldo a 31 de diciembre de 2013	19 024 512,80	551,97	-	(5 647,82)	(593 981,48)	-	-	18 425 435,47





ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

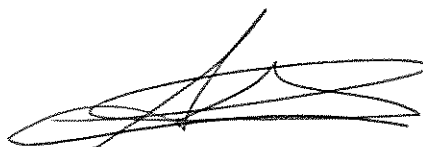
Altan III Global, F.I.L. (en adelante el Fondo) fue constituido en Madrid el 27 de septiembre de 2012. Tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 31 de Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 19 de octubre de 2012 con el número 45, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión Libre (F.I.L.) a partir de entonces.

El Fondo tiene las siguientes clases de series de participaciones disponibles en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: está destinada a inversores profesionales con capacidad suficiente para asumir los riesgos financieros asociados, siempre atendiendo a lo dispuesto en la ley, con una inversión mínima inicial y a mantener de 50.000,00 euros excepto partícipes definidos como clientes profesionales en la Ley de Mercado de Valores. Dichos inversores tendrían un compromiso de inversión inicial de 2.500.000,00 euros excepto los inversores detallados en el apartado "Excepciones al Compromiso de Inversión Inicial Mínimo", del Folleto.
- Clase B: está destinada a inversores profesionales con capacidad suficiente para asumir los riesgos financieros asociados, siempre atendiendo a lo dispuesto en la ley, con una inversión mínima inicial y a mantener de 50.000,00 euros excepto partícipes definidos como clientes profesionales en la Ley de Mercado de Valores. Dichos inversores tendrían un compromiso de inversión inicial de 250.000,00 euros excepto los inversores detallados en el apartado "Excepciones al Compromiso de Inversión Inicial Mínimo", del Folleto.
- Clase C: está destinada a inversores profesionales con capacidad suficiente para asumir los riesgos financieros asociados, siempre atendiendo a lo dispuesto en la ley, con una inversión mínima inicial y a mantener de 50.000,00 euros excepto partícipes definidos como clientes profesionales en la Ley de Mercado de Valores. Dichos inversores tendrían un compromiso de inversión inicial de 50.000,00 euros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

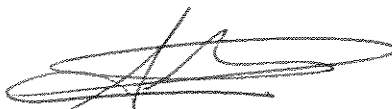
(Expresada en euros)

Con carácter general, el objetivo del Fondo es lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo mediante la inversión del Patrimonio Total Comprometido del Fondo en una cartera diversificada de instituciones, vehículos, carteras separadas o gestionadas y cualesquiera otros vehículos especializados en el sector inmobiliario.

La gestión del Fondo está encomendada a Altan Capital, S.G.I.I.C., S.A.U, sociedad participada al 100% por Altan Real Estate, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services - Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Así como por la Circular 1/2006, de 3 de mayo, de la C.N.M.V., sobre Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, y sucesivas modificaciones y la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- En la denominación social del Fondo de Inversión se incluirá la denominación y las siglas privativas de las Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s, en adelante) inscritas en los registros correspondientes de la C.N.M.V., "Fondo de Inversión Libre" y sus siglas "F.I.L."
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 25.
- Las participaciones del Fondo podrán suscribirse o adquirirse mediante un desembolso mínimo inicial de 50.000 euros a excepción de clientes profesionales según la Ley del Mercado de Valores.
- Sólo podrán realizar las actividades de comercialización a las que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s, y sucesivas modificaciones, cuando se dirijan a inversores cualificados o profesionales, tal y como se definen en las normas aprobadas para la transposición de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión de valores y por la que se modifica la Directiva 2001/34/CE.
- El valor liquidativo de las participaciones deberá calcularse, al menos, trimestralmente. No obstante, cuando así lo exijan las inversiones previstas, el valor liquidativo podrá ser calculado semestralmente. Las suscripciones y reembolsos del Fondo se realizarán con la misma periodicidad que el cálculo del valor liquidativo.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresada en euros)

- No le resultará de aplicación los límites máximos de las comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso previstos en el Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s, y sucesivas modificaciones.
- Podrá invertir en activos e instrumentos financieros y en instrumentos financieros derivados, cualquiera que sea la naturaleza de su subyacente, atendiendo a los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia, que se recogen en el artículo 23 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s, y sucesivas modificaciones. No le es de aplicación las reglas sobre inversiones contenidas en la sección 1ª del capítulo I del título III del Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s, y sucesivas modificaciones.
- Debe establecer en el folleto simplificado el límite de endeudamiento de la I.I.C., que no podrá superar en cinco veces el valor de su patrimonio. No le es de aplicación los límites generales previstos en la Ley para la pignoración de activos.
- Con anterioridad a la suscripción o adquisición de las participaciones o de las acciones del Fondo, el inversor deberá dejar constancia por escrito de que conoce los riesgos inherentes a la inversión.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión, calculada individualmente para cada una de las clases, en función de los siguientes porcentajes:

- Clase A: Comisión de gestión aplicada directamente al fondo del 0,90% sobre el patrimonio total comprometido del Fondo.
- Clase B: Comisión de gestión aplicada directamente al fondo del 1,35% sobre el patrimonio total comprometido del Fondo.
- Clase C: Comisión de gestión aplicada directamente al fondo del 1,60% sobre el patrimonio total comprometido del Fondo.

A este importe, con el objetivo de compensar a la Sociedad Gestora por el coste de oportunidad soportado, se le sumará el resultado de capitalizar incrementos en la suma total de Compromisos de Inversión a un tipo de interés igual a Euribor a 1 año más 250 puntos básicos (2,50%) por el periodo transcurrido entre la fecha del primer cierre y la fecha en que se produzcan dichos incrementos.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de comisión de depósito del 0,10% sobre el patrimonio neto, devengada diariamente y liquidada trimestralmente.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 **(Expresada en euros)**

También son de aplicación los siguientes descuentos a favor del Fondo:

Comisión	Porcentaje
Descuento a Favor del fondo por suscripción	(*)
Descuento a Favor del fondo por reembolso (**)	50%

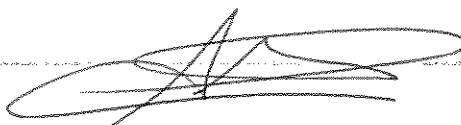
(*)El Descuento será el mayor de cero ó (Valor Inicial -Valor Liquidativo)/Valor Inicial. Expresado en %.

(**)Sobre el valor de las participaciones a solicitud del partícipe. Para los Partícipes que no hayan atendido en fecha los desembolsos solicitados el porcentaje será del 90%. El partícipe que solicite un reembolso/traspaso mantendrá su Compromiso de Inversión pendiente.

En el momento de la inscripción del Fondo en el registro administrativo de la C.N.M.V., la Sociedad Gestora cobró del Fondo una comisión de estructuración del Fondo equivalente al 0,30% del Patrimonio Total Comprometido. En caso de producirse, durante el Período Inicial de Colocación, incrementos en la suma total de Compromisos de Inversión, el Fondo debe abonar la Comisión de Estructuración sobre dicha suma. La Comisión de Estructuración no podrá exceder de un máximo de 250.000 euros

La Comisión de administración será abonada por el Fondo a la Entidad en la que se delegan funciones administrativas por un importe anual igual al 0,10% sobre Patrimonio Total Comprometido y con un Mínimo de 30.000,00 euros conjuntamente para todas las clases. A este importe, con el objetivo de compensar a la Sociedad Gestora por el coste de oportunidad soportado, se le sumará el resultado de capitalizar los incrementos en la suma total de Compromisos de Inversión a un tipo de interés igual a Euribor a 1 año más 250 puntos básicos (2,50%) por el período transcurrido entre la fecha de inscripción del Fondo y la fecha en que se produzcan dichos incrementos.

La Sociedad Gestora percibirá del Fondo una comisión de éxito equivalente al 5,00% del rendimiento neto acumulado del Fondo (este 5% aumentará al 10% en el caso de co-inversiones en el mercado secundario), sujeto a la obtención por parte del partícipe de un Retorno Preferente del 8,00%. Para que la Sociedad Gestora tenga derecho a percibir la Comisión de Éxito, deberá cumplirse la condición de que los partícipes hayan percibido del Fondo una cantidad igual a la parte del Compromiso de Inversión por ellos suscrito y desembolsado, más el Retorno Preferente. A dichos efectos, se entenderá por Retorno Preferente una tasa interna de retorno (TIR) anual del ocho por ciento (8,00%), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, de la parte del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2014 y 2013.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

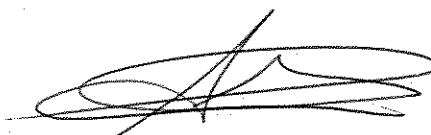
La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

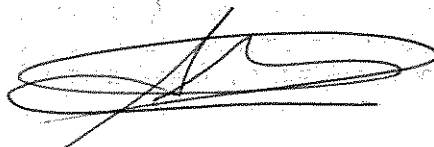
La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tiene en el balance de situación ninguna adquisición o cesión temporal de activos.

f) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresada en euros)

g) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

El valor liquidativo de las participaciones se calcula de forma trimestral y corresponde al último día hábil de cada trimestre, publicándose, en el transcurso de los 90 días naturales siguientes al día del valor liquidativo aplicable.

h) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

El Compromiso de Inversión mínimo será, en función de las tres clases de participaciones, de 2.500.000,00 euros, 250.000,00 euros y de 50.000,00 euros, respectivamente y la cantidad inicial mínima que deberá ser desembolsada por cada inversor, cuando así lo determine la Sociedad Gestora, será como mínimo de 50.000 euros (excepto inversores profesionales), sin perjuicio de que la Sociedad Gestora determine la cantidad exacta del citado desembolso que podrá ser superior a la mencionada cantidad.

Suscrito el Compromiso de Inversión, el partícipe realizará el primer desembolso en la fecha en que le sea requerido por la Sociedad Gestora, mediante el ingreso en la cuenta abierta en el Depositario a nombre del Fondo del importe indicado en la notificación remitida por la Sociedad Gestora. Dicho desembolso, junto en su caso al de las comisiones o descuentos que correspondan, supondrá la suscripción por los inversores de las participaciones y la adquisición de la condición de partícipe.

i) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Administraciones Públicas deudoras	12 800,66	8 086,41
Otros	1 144,71	-
	13 945,37	8 086,41

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" recoge el importe de las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Pasivo corriente

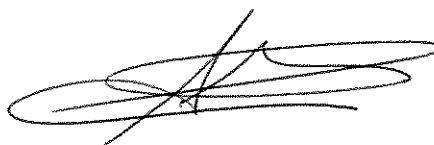
El desglose del epígrafe de Acreedores, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Acreedores varios	266 728,36	60 033,41
Administraciones Públicas acreedoras	8 179,03	-
	274 907,39	60 033,41

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capítulo de "Acreedores varios" recoge, principalmente, los descuentos de suscripción favor del Fondo pendientes de incluir en el valor liquidativo del Fondo al cierre de ambos ejercicios. Dichos importes se incluyeron en el patrimonio del Fondo al 1 de enero de 2015 y 2014, respectivamente.

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2014 corresponde al Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

Durante el ejercicio 2014 y 2013, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2014 el epígrafe de Derivados recoge el saldo de las posiciones en los Fondos Blue Colibri y Brockton por importe de 43.451,80 euros y 51.435,53 euros, respectivamente, como consecuencia de la posición por compra a plazo, valorada al 31 de diciembre de 2014 y detallada en el Anexo II de la presente memoria.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014	2013
Cartera exterior		
Instrumentos de patrimonio	26 095 290,59	3 870 757,61
	26 095 290,59	3 870 757,61

En los Anexo I y III adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014	2013
Cuentas corrientes	4 093 374,82	1 590 944,97
Bankinter	1 000,53	1 591,52
Barclays	2 734,87	1 332 080,38
CaixaBank	1 357,23	106 420,56
BNP Paribas	4 088 282,19	150 852,51
Euros	4 006 868,67	106 472,84
Dólares	81 413,52	44 379,67
Imposiciones a plazo fijo	-	13 000 000,00
IPF a 1 mes	-	5 000 000,00
IPF a 3 meses	-	8 000 000,00
Intereses de IPFs	-	15 679,89
	4 093 374,82	14 606 624,86

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no tiene depósitos a plazo en su cartera. Los intereses devengados por las imposiciones a plazo fijo vencidas durante el ejercicio 2014 ascienden a 41.831,58 euros, y se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (Nota 11.a).



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

El detalle de los depósitos a plazo a 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

Entidad	Nominal	Tipo de Interés	2013 Vencimiento
CaixaBank, S.A.	4 000 000,00	1,14%	08/02/2014
CaixaBank, S.A.	5 000 000,00	1,14%	12/01/2014
Bankinter, S.A.	4 000 000,00	1,14%	07/02/2014
	13 000 000,00		

Al 31 de diciembre de 2013, los intereses devengados por las Imposiciones a plazo fijo ascendieron a un importe de 50.425,76 euros y se registraron en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 11.a).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses devengados por las cuenta corrientes ascienden a un importe de 3.441,12 euros y 3.760,66 euros, respectivamente y se encuentran registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 11.a).

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está representado por participaciones de iguales características, nominativas y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase B	2014 Clase C	Clase A	Clase B	2013 Clase C
Patrimonio del Fondo	14 333 292,24	10 747 802,77	4 751 721,05	4 081 939,98	9 814 865,08	4 528 630,41
Número de participaciones en circulación	13 069,54	10 570,00	4 760,00	4 190,04	10 210,00	4 658,00
Valor liquidativo por participación	1 096,69	1 016,82	998,26	974,20	961,30	972,23
Número de partícipes	65	171	93	29	166	91

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2014 y 2013 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores". Durante el ejercicio 2015 la Sociedad Gestora tiene previsto aprobar la reclasificación del saldo registrado en el epígrafe de resultados de ejercicios anteriores a la cuenta de Partícipes del Fondo.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

Siguiendo la circular 6/2008, del 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo, y sucesivas modificaciones, a 1 de enero de 2015, una vez reflejadas en el Patrimonio Neto del fondo el descuento por suscripción y la prima de actualización financiera, los valores liquidativos de cada una de las clases ascenderán a los siguientes:

Clase A	1 116,96
Clase B	1 016,82
Clase C	998,71

El Fondo cuenta con un Patrimonio total comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los partícipes del Fondo. El Patrimonio total comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2014 asciende a 133.550.200,00 euros (84.500.200,00 euros a 31 de diciembre de 2013).

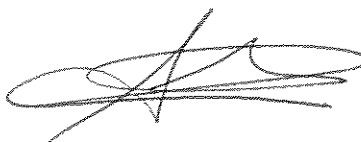
Desde la constitución del Fondo, hasta el 31 de diciembre de 2014, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo el desembolso y la suscripción correspondiente al 21,65% (22,55% al 31 de diciembre de 2013) de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el desembolso total al 31 de diciembre de 2014 asciende a 28.910.040,00 (19.058.040,00 euros a 31 de diciembre de 2013). Se incluye en dicho epígrafe el descuento por variación en el valor liquidativo de las participaciones que asciende, al cierre de cada ejercicio, a 943.441,24 euros y 752.689,46 euros, respectivamente.

El epígrafe de "Otras aportaciones de socios" corresponde al descuento por prima de actualización financiera que asciende a 113.140,63 euros. El tipo de interés aplicado para el cálculo de la mencionada prima corresponde al Euribor a un año en la fecha del primer cierre de cada clase de participación. Los primeros cierres de cada clase de participación se desglosan a continuación:

	Fecha
Clase A	04/06/2013
Clase B	19/07/2013
Clase C	19/07/2013

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015 han entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que en su disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo del 1% al resultado contable una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

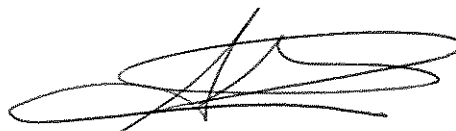
El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Comisión de gestión - Altan Capital, S.G.I.I.C., S.A.U.	1 822 625,77	630 133,00
Comisión de administración - Altamar Fund Services, S.L.U.	164 506,78	49 015,25
Comisión de depósito - BNP Paribas	25 799,61	5 382,31
Comisión de estructuración - Altan Capital, S.G.I.I.C., S.A.U.	46 499,40	253 500,60
Otros.	203 752,88	34 161,21
	2 263 184,44	972 192,37



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresada en euros)

11. Resultados financieros

a) Ingresos financieros

El desglose de este epígrafe en el período entre el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Ingresos valores de Renta Fija (Nota 7)	41 831,58	50 425,76
Ingresos financieros cuenta corriente (Nota 7)	3 441,12	3 760,66
Intereses Fondos Subyacentes	2 467,91	3 410,48
Beneficios en participaciones y valores representativos	<u>56 702,74</u>	<u>-</u>
	<u>104 443,35</u>	<u>57 596,90</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe de Beneficios en participaciones y valores representativos recoge los ingresos por dividendos distribuidos por los fondos subyacentes.

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

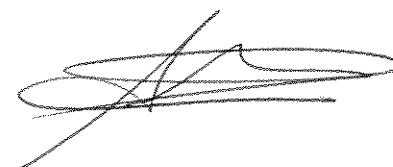
	2014	2013
Phoenix Asia Real Estate Investments IV	10 574,08	-
Blackstone VII Secundario	35 562,66	-
Blackstone IV	<u>10 566,00</u>	<u>-</u>
	<u>56 702,74</u>	<u>-</u>

b) Gastos financieros

El desglose del epígrafe de Gastos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Intereses y cargas asimiladas		
Servicios bancarios y similares	86,00	41,63
Intereses de deudas con entidades de crédito	5.858,32	1 629,72
Otros gastos financieros	<u>25.624,74</u>	<u>891,28</u>
	<u>31.569,06</u>	<u>2 562,63</u>

A 31 de diciembre de 2014 el capítulo de "Otros gastos financieros" corresponde a los gastos incurridos por el Fondo con motivo de la firma de un compromiso de inversión en el Fondo subyacente Starwood Capital.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en euros)

c) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Beneficios por enajenaciones de instrumentos financieros	139 289,15	-
Pérdidas por enajenaciones de instrumentos financieros	(11 163,75)	-
	128 125,40	-

Al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe Beneficios por enajenación de instrumentos financieros recoge las plusvalías generadas por la venta de las inversiones realizadas por el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe de Pérdidas por valoración de instrumentos financieros recoge las minusvalías generadas por la venta de las participaciones que el Fondo poseía entre sus inversiones.

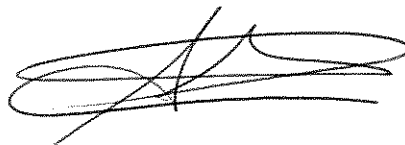
12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013 del Fondo han ascendido a 6 miles de euros y 5 miles de euros, respectivamente, sin incluir IVA, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2014 y 2013.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

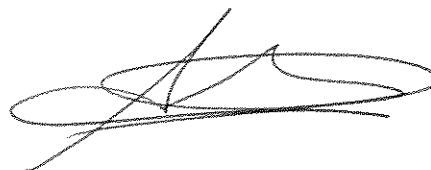
13. Acontecimientos posteriores

El 31 de marzo de 2015 ha tenido lugar el último cierre en Altan III, alcanzándose un Patrimonio Total Comprometido de 139.600.200 euros.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha formalizado los siguientes compromisos de inversión:

- Compromiso de inversión de £5 millones en Brockton Capital Fund III ("Brockton III" o "BCF III"), fondo oportunista enfocado en la inversión en Reino Unido
- Compromiso de inversión de €6mn en Blue Colibri Capital Partners Fund II ("Blue Colibri II" o "BC II") fondo oportunista enfocado en inversión en Alemania y Austria y Francia
- Compromiso de inversión de \$14,7 millones en Blackstone Real Estate Fund VIII ("Blackstone Global VIII" o "BREP VIII"), fondo oportunista global gestionado por Blackstone
- Compromiso de inversión de \$4,2 millones en Acosta Verde Co-inversión ("Acosta Verde"), co-inversión en uno de los principales promotores y gestores de centros comerciales enfocados en la clase media de México, junto con Equity International

En conclusión, a 31 de marzo de 2015, el importe total de compromisos de inversión aprobados y formalizados pen Altan III asciende a €85 millones que representan el 61% del tamaño del Fondo de €140 millones.



ALTAN III INMOBILIARIO GLOBAL, F.I.L.

**ANEXO I. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(EXPRESADO EN EUROS)**

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial (*)	Intereses	Valor razonable	2014 (Minusvalía / Plusvalía)
Instrumentos de Patrimonio					
Gateway Real Estate Fund IV	USD	2 079 471,49	-	2 502 100,32	422 628,83
Phoenix Asia V LP	USD	480 917,12	-	448 271,96	(32 645,16)
Multi Corporation	USD	3 054 388,11	-	3 294 605,08	240 216,95
Terranum Coinversión	USD	3 087 540,76	-	4 435 323,28	1 347 782,52
RE Blackstone VII Sec	USD	3 156 958,27	-	4 244 486,45	1 087 528,18
RE Blackstone IV	EUR	4 682 549,42	-	5 088 735,00	406 185,58
Amstar Poland I	EUR	3 600 000,00	-	3 539 543,00	(60 457,00)
Dune LP	USD	2 581 685,63	-	2 542 225,52	(39 460,11)
Total Instrumentos de Patrimonio		22 723 510,80	-	26 095.290,59	3 371 779,79
TOTAL Cartera Exterior		22 723 510,80	-	26 095.290,59	3 371 779,79

(*)La valoración inicial corresponde al valor al inicio del ejercicio o a la fecha de compra si dichas compras se han producido a lo largo del ejercicio.



ALTAN III INMOBILIARIO GLOBAL, F.I.L.

**ANEXO II. CARTERA DE INVERSIONES EN DERIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(EXPRESADO EN EUROS)**

Descripción	Divisa	Importe nominal Comprometido	Valor Razonable	Vencimiento del contrato
Operaciones a plazo				
Blue Collibri	USD	3 136 953,85	3 093 502,05	2 /02/2015
Brockton	EUR	955 446,00	904 010,47	19/03/2015
Total Operaciones a plazo		4 092 399,85	3 997 512,52	
TOTAL Cartera Exterior		4 092 399,85	3 997 512,52	

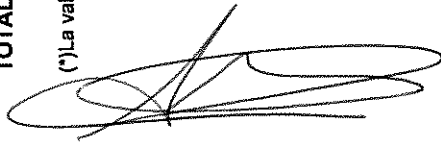


ALTAN III INMOBILIARIO GLOBAL, F.I.L.

**ANEXO III. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EXPRESADO EN EUROS)**

	Divisa	Valoración Inicial (*)	Intereses	Valor razonable	2014 (Minusvalía) / Plusvalía
Cartera Exterior					
Instrumentos de Patrimonio					
Gateway Real Estate Fund IV	USD	622 889,30	-	581 881,66	(41 007,64)
Phoenix Asia V LP	USD	350 978,96	-	265 380,95	(85 598,01)
Multi Corporation	USD	2 536 752,90	-	3 023 495,00	486 742,10
Total Instrumentos de Patrimonio		3 510 621,16	-	3 870 757,61	360 136,45
TOTAL Cartera Exterior		3 510 621,16	-	3 870 757,61	360 136,45

(*) La valoración inicial corresponde al valor al inicio del ejercicio o a la fecha de compra si dichas compras se han producido a lo largo del ejercicio.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

De acuerdo con el artículo 21 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y sus Sociedades Gestoras, los Administradores de Altan Capital, S.G.I.I.C., S.A.U. (la "Sociedad Gestora") presentan el siguiente informe de gestión, el cual recoge la evolución de Altan I Inmobiliario Global, F.I.L. ("Altan I" o el "Fondo"), durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Entorno económico y de mercado

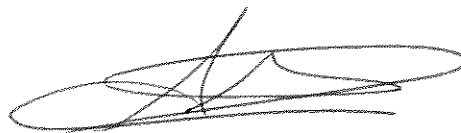
Tras consolidar su recuperación durante 2014, la economía mundial mantiene sus favorables expectativas de crecimiento para los próximos años, si bien de manera irregular entre regiones.

En su revisión del informe de perspectivas de la economía mundial publicado en enero de 2015, el Fondo Monetario Internacional prevé un crecimiento del PIB del 3,5% en 2015 y del 3,7% en 2016, principalmente impulsado por las economías avanzadas, y especialmente EE.UU.

En EE.UU., el crecimiento de la economía en 2014 ha sobrepasado las expectativas iniciales (PIB 2014: +2,4%) y se proyecta un importante crecimiento para 2015 (PIB 2015: +3,6%) y 2016 (PIB 2016: +3,3%) gracias a una sólida demanda interna favorecida por la reducción en los precios de la energía y las políticas fiscales y monetarias expansivas realizadas en los últimos años, a pesar de que a medio plazo se prevén graduales subidas de tipos de interés.

En Europa, la economía ha experimentado un crecimiento moderado en 2014 (PIB 2014: +0,8%), confirmando la recuperación respecto a 2013, y se espera que continúe creciendo a un ritmo superior en 2015 (PIB 2015: +1,2%) y 2016 (PIB 2016: +1,4%) impulsada por las distintas medidas implementadas por el Banco Central Europeo y el mantenimiento de bajos tipos de interés para paliar posibles riesgos de deflación.

En las economías emergentes, el crecimiento previsto se mantiene estable para 2015 (PIB 2015: +4,3%) y 2016 (PIB 2016: +4,7%), en línea con 2014 (PIB 2014: +4,4%), pese al menor crecimiento en China, la ralentización de la economía rusa y la revisión del crecimiento económico en los países exportadores de materias primas.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

Por otro lado, el volumen de inversión inmobiliario ha registrado por quinto año consecutivo un crecimiento importante (2014: +20% vs. 2013), alcanzando \$710.000 millones (Gráfico 1), en línea con niveles de inversión de 2006. Por regiones, Américas ha experimentado un robusto crecimiento del volumen de inversión (2014: +25% vs. 2013) favorecido por las positivas perspectivas macroeconómicas en EE.UU. y el creciente interés en activos en ciudades secundarias. La inversión inmobiliaria en Europa ha crecido a un ritmo similar (2014: +25% vs. 2013), mostrando un importante interés inversor en Reino Unido, Francia y Alemania y de manera más pronunciada en países del Sur de Europa, Benelux, Europa del Este y países Nórdicos, con la única excepción de Rusia. Finalmente, Asia ha experimentado un crecimiento del volumen de inversión inmobiliaria (2014: +3% vs. 2013), gracias a un cuarto trimestre record impulsado principalmente por la recuperación del interés inversor en China y los importantes volúmenes de inversión en Japón y Corea del Sur.

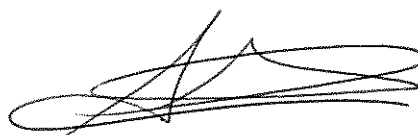
Este crecimiento del interés inversor en el sector inmobiliario global se refleja en los precios de oficinas a nivel global que mantienen su tendencia al alza (4T 2014: +8,3% vs. 4T 2013) y la progresiva compresión del yield, en especial en ciudades principales de EE.UU, Europa y Asia, tendencia que se prevé continúe en el próximo año.

Asimismo, las rentas globales de oficinas han mostrado una tendencia positiva (2014: +3,1% vs. 2013), muy por encima del crecimiento experimentado en 2013 (2013: +1,7% vs. 2012) y que se prevé se mantenga en 2015. La disparidad por regiones se mantiene, destacando el importante crecimiento en Américas (2014: +4,1% vs. 2013) impulsado por el aumento de rentas en ciudades con elevado componente tecnológico y capitales de Latinoamérica, frente a las caídas experimentadas en ciudades con predominancia de la industria energética. Asia Pacifico ha experimentado un notable crecimiento de rentas (2014: +3,4% vs. 2013) gracias a ciudades como Singapur, Taipéi, Bangkok o Tokio frente a la débil demanda en ciudades de Australia y Bombay. Por último, en Europa, las rentas de oficinas han aumentado (2014: +2,1% vs. 2013), destacando el significativo aumento en Londres, Dublín o Madrid pese a la importante caída en Moscú.

Evolución del negocio y situación de la Sociedad

Altan Capital S.G.I.I.C., S.A.U., se constituye el 29 de junio de 2007, al amparo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de Instituciones de Inversión Colectiva y sus Sociedades Gestoras, y por las disposiciones vigentes que la desarrollan o que la sustituyan en el futuro. Altan I Inmobiliario Global F.I.L. y Altan II Inmobiliario Global F.I.L., fueron constituidos por la Sociedad Gestora el 18 de julio de 2007. Con fecha 27 de septiembre de 2013 se constituyó Altan III Global F.I.L..

El Periodo Inicial de Colocación de Altan III finalizará el próximo 4 de abril de 2015. Durante 2014 se han llevado a cabo nuevos cierres alcanzándose un total de 134 millones de euros de Patrimonio Total Comprometido.



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

El valor liquidativo de Altan III a 31 de diciembre de 2014 es de:

- Clase A: 1.096,0943 euros.
- Clase B: 1.016,8215 euros
- Clase C: 998,2607 euros

Durante 2014 se formalizaron los siguientes compromisos de inversión en Altan III:

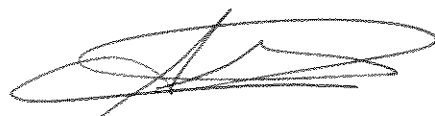
- Compromiso de inversión de €10 millones en Blackstone Real Estate Europe IV ("BREPE IV" o "Blackstone Europe IV"), fondo oportunista paneuropeo
- Compromiso de inversión de \$5,26 millones en Blackstone Real Estate Partners VII ("Blackstone Global VII Secundario" o "BREP VII Secundario") en el mercado secundario
- Compromiso de inversión de \$5 millones en Terranum Hotels Co-inversión ("Terranum"), oportunidad de co-inversión con Equity International
- Compromiso de inversión de €4mn en Zlota 44 Co-inversión, oportunidad de co-inversión con Amstar
- Compromiso de inversión de \$15 millones en Dune Real Estate Fund III (en adelante "Dune III" o "DREF III"), fondo oportunista enfocado principalmente en EE.UU.
- Compromiso de inversión de \$10 millones en Starwood Opportunity Fund X ("Starwood X" o "SOF X"), fondo oportunista global enfocado principalmente en inversión en EE.UU. y Europa

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

El 31 de marzo de 2015 ha tenido lugar el último cierre en Altan III, alcanzándose un Patrimonio Total Comprometido de 139.600.200 euros.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha formalizado los siguientes compromisos de inversión:

- Compromiso de inversión de £5 millones en Brockton Capital Fund III ("Brockton III" o "BCF III"), fondo oportunista enfocado en la inversión en Reino Unido
- Compromiso de inversión de €6mn en Blue Colibri Capital Partners Fund II ("Blue Colibri II" o "BC II") fondo oportunista enfocado en inversión en Alemania y Austria y Francia
- Compromiso de inversión de \$14,7 millones en Blackstone Real Estate Fund VIII ("Blackstone Global VIII" o "BREP VIII"), fondo oportunista global gestionado por Blackstone
- Compromiso de inversión de \$4,2 millones en Acosta Verde Co-inversión ("Acosta Verde"), co-inversión en uno de los principales promotores y gestores de centros comerciales enfocados en la clase media de México, junto con Equity International



ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

En conclusión, a 31 de marzo de 2015, el importe total de compromisos de inversión aprobados y formalizados pen Altan III asciende a €85 millones que representan el 61% del tamaño del Fondo de €140 millones.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

Dado el objeto social del Fondo no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

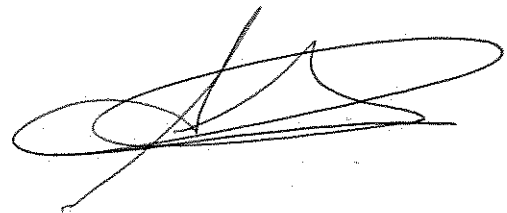
En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2014 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio.

Informes sobre la gestión de riesgos

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por Altan III está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (actualmente modificada por la Ley 31/2011 de 4 de octubre), reguladora de Instituciones de Inversión Colectiva y sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

ALTAN III GLOBAL, F.I.L.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

El Consejo de Administración de Altan Capital, S.G.I.I.C., S.A.U. con fecha 31 de marzo de 2015, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 de Altan III Global, F.I.L.

FIRMANTES

FIRMA

D. Santiago Aguirre Gil de Biedma
Presidente

D. Claudio Aguirre Pemán
Consejero Delegado

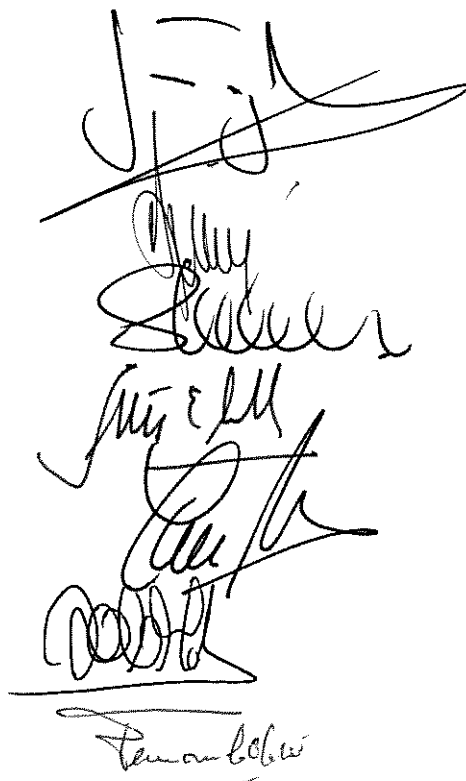
D. Stephen Kenneth Newman
Consejero Delegado

D^a. Inés Andrade Moreno
Consejero

D. Jaime Pascual-Sanchiz de la Serna
Consejero

D. José Luis Molina Domínguez
Consejero

D. Fernando Olaso Echevarría
Consejero

A vertical column of six handwritten signatures, each corresponding to one of the board members listed in the 'FIRMANTES' column. The signatures are written in black ink and vary in style, from cursive to more formal script.

DILIGENCIA que expido yo, el Vicesecretario del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales (integradas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 Altan III Global, F.I.L., a efectos de su identificación.

A large, stylized handwritten signature in black ink, belonging to D. Antonio Mª Malpica Muñoz.

D. Antonio Mª Malpica Muñoz

De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, al 31 de marzo de 2015.

INFORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS REMUNERATIVAS DE ALTAN CAPITAL S.G.I.I.C., S.A.U.
EJERCICIO 2014

La cuantía total de la remuneración bruta abonada por Altan Capital S.G.I.I.C., S.A.U. (la “Sociedad Gestora”) a su personal en el ejercicio 2014 ha ascendido a €910.506,16, correspondiendo €600.000 a remuneración fija y €310.506,10 a remuneración variable. El número de beneficiarios asciende a 8 empleados.

No se han remunerado cantidades que se basen en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión (excluida toda participación en los beneficios de las IICs obtenida como rendimiento del capital invertido por la Sociedad Gestora en las IICs)

El importe agregado de la remuneración bruta, desglosado entre altos cargos y empleados de la Sociedad Gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IICs, ha ascendido a €530.618,10 y €280.888,00, respectivamente



Pro de la Castellana, 31 - 28014 MADRID
ALTANCAPITAL
ALTAMAR AGUIRRE NEWMAN
Tel.: 91 426 0000 - Fax: 91 426 0001
I.F.: A-85149839

Fernando Olaso
Director General